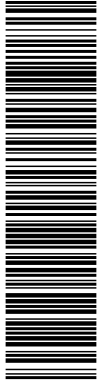


DOCUMENTO .DOCUMENTO DE SALIDA 1: TD1002_S_186_0_2022	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 186 , Fecha de Salida: 06/05/2022 13:33:00
OTROS DATOS Código para validación: YPS7X-YUY6Z-F6O2R Fecha de emisión: 6 de Mayo de 2022 a las 13:34:31 Página 1 de 2	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Mancomunidad Integral de Municipios Centro
Acceso Ctra. N-630 - Pol. Ind. Dehesa del Rey
06810 Calamonte (Badajoz)
Administración General

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE PARA LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS CENTRO.

En Calamonte, a seis de mayo de dos mil veintidós, siendo las once horas y treinta minutos, se reúnen los siguientes señores integrantes del Tribunal que se constituye para llevar a cabo el proceso de selección de una plaza de dinamizador deportivo para el servicio de dinamización deportiva de la Mancomunidad Integral de Municipios Centro:

- Presidente: don José Barrero Campos.
- Vocales: Don José Enrique Guerrero Gil, don Juan Ramón Muñoz Cruz y don Gustavo Espinosa Barrero.
- Secretaria: doña Alicia Menguiano González.

Se declara constituido el Tribunal y de conformidad con lo establecido en las bases aprobadas por la Presidencia de la Mancomunidad Integral de Municipios Centro, se procede a la primera fase de la oposición consistente en la valoración de un proyecto o memoria, que refleje un análisis del potencial deportivo y especifique propuestas de desarrollo en materia deportiva para la Mancomunidad. Se valorará de la siguiente manera:

- La estructuración y contenidos del proyecto: 1 puntos.
- La claridad expositiva: 1 puntos
- Actividades locales propuestas y su viabilidad en relación con la zona para la cual está planteadas: 4 puntos.
- Actividades deportivas mancomunadas: 4 puntos.



La prueba se calificará con un máximo de 10,00 puntos.

Terminada las valoraciones de los proyectos, los aspirantes obtienen las calificaciones reflejadas en el anexo I de la presente acta.

El señor presidente da por terminado el acto, siendo las doce horas y cincuenta minutos del indicado día, extendiéndose la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, de todo lo cual, como secretaria, certifico.



Tel: 924 32 41 06
924 34 31 94
Fax: 924 32 41 57
www.mimc.es



ANEXO I

PROCESO SELECTIVO DINAMIZACION DEPORTIVA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS CENTRO

	ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL PROYECTO (MAXIMO 1 PUNTO)	CLARIDAD EXPOSITIVA (MAXIMO 1 PUNTO)	ACTIVIDADES LOCALES PROPUESTAS Y VISIBILIDAD EN RELACION CON LA ZONA (MAXIMO 4 PUNTO)	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCOMUNADAS (MAXIMO 4 PUNTO)	PUNTUACION TOTAL	
1	*****8533-C Fernández Macías, Gonzalo	0,7	1	2,5	2	6,2
2	*****2396-A Forte Guerrero, Gabriel	0,6	1	2,5	1	5,1
3	*****7131-Y Gallardo Santiago, Jose Miguel	0,4	1	1	1	3,4
4	*****9610-P Hernández candelario, Antonio	0,9	1	3,5	3,6	9
5	*****9893-Y Martín Costa, Manuel	0,8	1	2,8	2	6,6
6	*****1530-F Moreno Moreno, Saray	0,9	1	2,5	2	6,4
7	*****3735-J Sánchez Prieto, Jose Andrés	0,9	1	2	2	5,9

FDO.: EL TRIBUNAL CALIFICADOR

